

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 15 de junio de 2021, al despacho de la señora Juez el proceso No. 2019-00393, para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.



JUAN CARLOS ROJAS GÓMEZ
SECRETARIO

JUZGADO OCTAVO (8º) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., quince (15) de junio de 2021

Proceso Ordinario No. 110013105008-**2019-00393**-00
Demandante: WILLIAM ESPITIA BARRETO
Demandada: SERVIPUNTUAL DE SERVICIOS LTDA

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que la diligencia fijada en auto anterior para el día 21 de junio de 2021 no se realizará, debido a la enfermedad de la titular del despacho, es del caso señalar como nueva fecha y hora para que tenga lugar la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, el día LUNES DOCE (12) DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00 AM, oportunidad en la cual el demandante deberá comparecer a las instalaciones del Juzgado para la toma de muestras manuscriturales y aportar los documentos que le fueron ordenados en audiencia del 25 de agosto de 2020, en relación con la tacha de falsedad de una prueba documental.

Notifíquese esta providencia a los apoderados de las partes a través de los estados electrónicos y del sistema de gestión JUSTICIA SIGLO XXI, que se publican en la página WEB de la Rama Judicial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



VIVIAN ROCIO GUTIERREZ GUTIERREZ
JUEZ

Jcrg

JUZGADO OCTAVO (8º) LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ

La anterior providencia fue notificada en el

ESTADO N° 032 de Fecha 16-JUNIO-2021

Secretario: JUAN CARLOS ROJAS GÓMEZ